

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

**XXIV SEMINARIO INTERUNIVERSITARIO DE TEORÍA DE LA
EDUCACIÓN "EL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR"**

Valencia. Noviembre de 2005

ADDENDA

Este documento está sujeto a los derechos de la propiedad intelectual protegidos por las regulaciones nacionales e internacionales.

LAS COMPETENCIAS EN EL MARCO DE REFERENCIA EUROPEO DE LAS LENGUAS

Felix Etxeberria

Universidad del País Vasco

En el texto “Las competencias en la Secundaria y su incidencia en el acceso a la Universidad” (Sarramona, J.; Domínguez, E.; Noguera, J.; Vazquez, G.; 2005) se analiza, en primer lugar, el sentido de las competencias, indicando como una de sus características básicas su dimensión transversal y “su naturaleza eminentemente aplicativa, para resolver problemas y situaciones”. Los autores destacan que uno de los problemas fundamentales es la identificación de las competencias y la importancia que tienen de cara a la programación, organización y evaluación del curriculum. El proyecto PISA es, en esta línea, un ejemplo de evaluación internacional en base a competencias, que contempla los ámbitos de matemáticas, comprensión lectora, ciencias y resolución de problemas.

En este contexto, creo interesante mostrar el proyecto denominado “Marco de Referencia Europeo de las Lenguas”, puesto en marcha en el año 2002, como resultado de más de 10 años de investigación llevada a cabo por expertos en la enseñanza y aprendizaje de lenguas. Este Marco de Referencia europeo tiene como objetivo el facilitar un fundamento común a los países miembros con el fin de emplear un mismo criterio y unas pautas similares a la hora de elaborar programas de lenguas, orientaciones curriculares, exámenes, manuales, etc. en toda Europa. Son ya muchos los países europeos que están utilizando este documento como instrumento de consulta fundamental a la hora de establecer los nuevos desarrollos curriculares e incluso la investigación en el campo de la lingüística aplicada y la enseñanza y aprendizaje de lenguas.

El Marco de Referencia describe de forma integradora lo que tienen que aprender a hacer los estudiantes de lenguas con el fin de utilizar una lengua para comunicarse, los conocimientos y destrezas que tienen que desarrollar para poder actuar de manera eficaz y tener en cuenta el contexto cultural donde se sitúa la lengua. Así mismo, define, los niveles de dominio de la lengua que permiten comprobar el progreso de los alumnos en cada fase del aprendizaje y a lo largo de la vida.

El Marco de referencia tiene en cuenta también otros aspectos fundamentales, tales como el intento de abarcar la gran complejidad del lenguaje humano, dividiendo la competencia comunicativa en componentes separados, pero sin olvidar que interactúan de manera compleja en el desarrollo de la personalidad única de cada individuo. Además tiene en cuenta que cada individuo establece relaciones con un amplio conjunto de grupos sociales, que conjuntamente construyen su identidad, y tiene un enfoque intercultural al abordar la respuesta a la enriquecedora experiencia que supone enfrentarse a lo diferente en los ámbitos de la lengua y de la cultura. Son los profesores y a los alumnos quienes tienen que hacer el intento de reintegrar todas las partes en una totalidad que se desarrolle de manera fructífera

El Marco de referencia cumple el objetivo principal del Consejo de Europa, que a través del Consejo para la Cooperación Cultural del Consejo de Europa respecto a las lenguas modernas, se organiza en torno a tres principios básicos:

- Que el rico patrimonio de las distintas lenguas y culturas de Europa constituye un recurso común muy valioso que hay que proteger y desarrollar
- Que sólo por medio de un mejor conocimiento de las lenguas europeas modernas será posible facilitar la comunicación y la interacción entre europeos que tienen distintas lenguas maternas
- Que los estados miembros, al adoptar o elaborar políticas nacionales en el campo del aprendizaje y la enseñanza de lenguas, pueden conseguir una mayor convergencia a nivel europeo por medio de acuerdos adecuados para una continuada cooperación y coordinación de sus políticas.

Como consecuencia de los anteriores principios, el Consejo para la Cooperación Cultural, propone las siguientes medidas generales en el campo de la Educación y las lenguas modernas:

1. Asegurar, siempre que sea posible, que todos los sectores de sus poblaciones dispongan de medios eficaces para adquirir el conocimiento de las lenguas de otros estados miembros (o de otras comunidades que pertenezcan a su propio país), así como las destrezas para el uso de esos idiomas que les permitan satisfacer las necesidades comunicativas
2. Fomentar, facilitar y apoyar los esfuerzos que profesores y alumnos de todos los niveles realizan para aplicar en su propia situación los principios de construcción de sistemas de aprendizaje de lenguas (tal y como se desarrollan progresivamente en el programa de «Lenguas modernas» del Consejo de Europa):
3. Fomentar la investigación y el desarrollo de programas que supongan la introducción, en todos los niveles educativos, de los métodos y materiales más apropiados que permitan a los distintos tipos de alumnos la adquisición de una competencia comunicativa adecuada a sus necesidades concretas.

Plurilingüismo y multilingüismo

Para el Consejo de Europa, el multilingüismo es el conocimiento de varias lenguas o la coexistencia de distintas lenguas en una sociedad determinada. Por otra parte, el enfoque plurilingüe va más adelante y busca que cada individuo no aprenda las distintas lenguas y culturas en compartimentos separados, sino que intenta desarrollar una competencia comunicativa global para la que se utilizan todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas adquiridas en las distintas lenguas que interactúan entre sí.

El Marco de Referencia de las Lenguas proporciona un escalonamiento del dominio de una lengua y además ofrece una división del uso de la lengua y de las competencias lingüísticas, lo cual facilita a profesores y alumnos el poder precisar sus objetivos y un mejor aprovechamiento de los recursos de los estudiantes en la adquisición de la competencia comunicativa.

Además, el plurilingüismo tiene que contemplarse en el contexto del pluriculturalismo. La lengua no es sólo un aspecto importante de la cultura, sino también un medio de acceso a las manifestaciones culturales, lo cual permite compararlas, contrastarlas e interactuar para promover una competencia intercultural de carácter mucho más amplio que el dominio lingüístico.

El enfoque basado en las competencias

El uso de la lengua, que incluye el aprendizaje, comprende las acciones que realizan las personas que, como individuos y como agentes sociales, desarrollan una serie de competencias, tanto competencias de tipo general como competencias comunicativas.

Las personas utilizan las competencias que se encuentran a su disposición en distintos contextos y bajo distintas condiciones y restricciones, con el fin de realizar actividades de la lengua que conllevan procesos para producir y recibir textos relacionados con temas en ámbitos específicos, poniendo en juego las estrategias que parecen más apropiadas para llevar a cabo las tareas que han de realizar.

El control que de estas acciones tienen los participantes produce el refuerzo o la modificación de sus competencias.

Dos instrumentos del Marco de Referencia de las Lenguas

El Marco de Referencia Europeo cuenta, además del indudable soporte teórico y experiencial, con una serie de instrumentos o herramientas que permiten llevar a la práctica el objetivo fundamental de este documento: la elaboración de un sistema de evaluación a través de escalas que midan el distinto grado de consecución de las competencias en las diversas áreas en las que se diversifica el dominio de las lenguas. Aunque existen más instrumentos, vamos a presentar los dos que a mi juicio tienen mayor interés práctico: El proyecto DIALANG y el proyecto ALTE

El proyecto DIALANG

Es un sistema de evaluación pensado para alumnos de idiomas que quieren conseguir información de diagnóstico sobre su dominio de la lengua estudiada. El sistema se compone de autoevaluación, pruebas lingüísticas y retroalimentación, que están disponibles en casi todas las lenguas europeas, incluidas el catalán, el euskara y el galego

Este sistema también proporciona a los alumnos consejos sobre la forma de mejorar sus destrezas lingüísticas y además intenta despertar en ellos la conciencia del aprendizaje y del dominio de la lengua, al tiempo que facilita ayuda valiosa a los profesores de idiomas para sus objetivos.

El procedimiento evaluador de DIALANG consta de las siguientes fases:

1. elección de la lengua de recepción de la prueba;
2. inscripción;
3. elección de la lengua de la que se quiere ser evaluado
4. prueba de valoración de la amplitud de vocabulario;
5. elección de la destreza (comprensión escrita y auditiva, expresión escrita, vocabulario, estructuras);
6. autoevaluación (sólo en comprensión escrita y auditiva y en expresión escrita);
7. el sistema efectúa una estimación previa de la capacidad del alumno;
8. se proporciona una prueba de dificultad adecuada;
9. retroalimentación.

DIALANG utiliza escalas de la comprensión de lectura, la expresión escrita y la comprensión auditiva, para informar de las puntuaciones respecto a la escala del Marco de referencia, de A1 a C2, y el sentido de esta puntuación se describe utilizando estas escalas de información de resultados. Estas escalas fueron elaboradas y ratificadas por expertos que concluyeron especificando seis niveles. En el documento anexo se presentan las escalas de la A1 a la C2, correspondientes a la comprensión escrita.

Los niveles ALTE y el Marco europeo

ALTE es un proyecto de investigación desarrollado por la Asociación Europea de Examinadores de Lenguas (Association of Language Testers in Europe, ALTE). El objetivo fundamental de este proyecto es sentar las bases para poder elaborar exámenes de las competencias lingüísticas relacionadas con el Marco de Referencia Europeo.

Hasta este momento, la estructura de ALTE es un sistema de cinco niveles. La validación descrita anteriormente confirma que estos niveles se corresponden en términos generales con los niveles del A2 al C2 del Marco de referencia del Consejo de Europa. Está en curso la labor de definir un nivel inicial más (Nivel Acceso), y el proyecto «Puede hacer» está contribuyendo a la caracterización de este nivel. Las características principales de cada nivel de ALTE son las siguientes:

Nivel 5 de ALTE (usuario óptimo): capacidad para utilizar material con un alto nivel de exigencia académico o cognitivo y de causar una buena impresión en el uso de la lengua en un nivel de actuación que puede ser, en cierto sentido, más avanzado que el de un hablante nativo de tipo medio.

Ejemplo: PUEDE leer textos por encima para buscar información importante, PUEDE captar el tema principal del texto y leer con tanta rapidez como un hablante nativo.

Nivel 4 de ALTE (usuario competente): capacidad para comunicarse en la que destaca lo bien que lo hace en función de su adecuación, sensibilidad y capacidad para abordar temas no cotidianos.

Ejemplo: PUEDE responder a preguntas hostiles con seguridad. PUEDE tomar y mantener el turno de palabra.

Nivel 3 de ALTE (usuario independiente): capacidad para conseguir la mayor parte de sus objetivos y de expresarse en una cierta variedad de temas.

Ejemplo: PUEDE servir de guía a los visitantes y ofrecer una descripción detallada de un lugar.

Nivel 2 de ALTE (usuario del Nivel Umbral): capacidad para expresarse de forma limitada en situaciones cotidianas y de abordar de forma general información no rutinaria.

Ejemplo: PUEDE solicitar abrir una cuenta bancaria siempre que el procedimiento sea sencillo.

Nivel 1 de ALTE (usuario del Nivel Plataforma): capacidad para abordar información sencilla y clara, y comenzar a expresarse en contextos conocidos.

Ejemplo: PUEDE participar en una conversación rutinaria sobre temas sencillos y predecibles.

Nivel Acceso de ALTE: capacidad muy básica para comunicarse e intercambiar información de forma sencilla.

Ejemplo: PUEDE plantear preguntas sencillas respecto a un menú y comprender respuestas sencillas.

Aplicabilidad del Marco de Referencia en Secundaria

Creemos que el Marco de Referencia puede ser un complemento al texto que estamos analizando y que la utilidad de las escalas y niveles encuentran en el Marco de Referencia una ejemplificación interesante para la enseñanza secundaria, con distintos escenarios respecto al aprendizaje de una, dos e incluso tres lenguas extranjeras. Como ya hemos indicado anteriormente, el texto europeo está también adaptado a las lenguas autonómicas, catalán, euskara y galego.

Consejo de Europa (2002): Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas. Departamento de Política Lingüística. Estrasburgo.

HABE (2005): Hizkuntzen ikaskuntza, irakaskuntza eta ebaluaziorako Europako erreferentzia markoa. Eusko Jaurlaritza. Vitoria-Gasteiz.

ANEXO

Nivel del Marco	COMPRESIÓN ESCRITA
A1	Los resultados de la prueba indican que usted tiene un nivel A1 o inferior en comprensión escrita (de lectura) según la clasificación del Consejo de Europa. En este nivel se pueden entender oraciones muy sencillas, por ejemplo las de notas, carteles o catálogos.
A2	Los resultados de la prueba indican que usted tiene un nivel A2 en comprensión escrita (de lectura) según la clasificación del Consejo de Europa. En este nivel se pueden entender textos cortos y sencillos. Se puede encontrar información específica en textos sencillos de la vida cotidiana, como anuncios publicitarios, folletos, menús y horarios, y se pueden entender cartas personales breves y sencillas.
B1	Los resultados de la prueba indican que usted tiene un nivel B1 en comprensión escrita (de lectura) según la clasificación del Consejo de Europa. En este nivel se pueden entender textos relacionados con la vida cotidiana y con el trabajo, y cartas personales en las que se describen acontecimientos, sentimientos y deseos.
B2	Los resultados de la prueba indican que usted tiene un nivel B2 en comprensión escrita (de lectura) según la clasificación del Consejo de Europa. En este nivel se pueden entender artículos e informes sobre temas contemporáneos cuando el autor adopta una postura determinada ante un problema o expresa un punto de vista concreto. También se comprenden casi todos los relatos cortos y las novelas populares.
C1	Los resultados de la prueba indican que usted tiene un nivel C1 en comprensión escrita (de lectura) según la clasificación del Consejo de Europa. En este nivel se pueden entender textos largos y complejos de carácter literario o sobre determinados acontecimientos, incluidas las diferencias de estilo. También se comprenden el lenguaje «especializado» de artículos e instrucciones técnicas, aunque no sean de la especialidad propia.
C2	Los resultados de la prueba indican que usted tiene un nivel C2 o superior en comprensión escrita (de lectura) según la clasificación del Consejo de Europa. En este nivel se pueden leer sin problemas casi todas las formas de texto, incluyendo textos abstractos que contienen palabras y elementos gramaticales difíciles. Por ejemplo: manuales, artículos especializados y textos literarios.